

Santiago, 15 de marzo de 2001.

COMUNICADO

En su reunión mensual de política monetaria de hoy, el Consejo del Banco Central resolvió mantener la tasa de interés de política en UF más 4%. Los tramos de la línea de crédito de liquidez también permanecen inalterados.

El Consejo analizó en esta reunión, como es habitual, la evolución reciente de la economía y sus perspectivas para los próximos veinticuatro meses.

La información económica de las dos semanas transcurridas desde la sesión especial del 2 de marzo ha confirmado el diagnóstico realizado en esa oportunidad. De esta manera, la actual tasa es coherente con la mantención de la inflación dentro del rango meta y con su convergencia hacia 3% anual en el horizonte de política (12 a 24 meses).

El Banco Central continuará usando la política monetaria con flexibilidad, de modo de confrontar las desviaciones que se proyecten en la trayectoria de la inflación respecto de la meta establecida.